Detección de Síndrome de Apnea del Sueño

FICHA DETECCIÓN DE S.A.S. (Conductores de maquinaria pesada, transporte de personal, transporte de materiales peligrosos)								
1. FILIACIÓN			•					
Nombres y Apellidos	UANDER RAFELIN DE JESUS Fecha:15/11/2 GOMERA			:021				
DNI 40223002771	F. Nacimiento: 01/12/1992 Sexo M (X				/ /			
Area de trabajo:	CHOFER				Tipo Li	cencia:	3	
Empresa	IDC							
Trabaja de noche	Si () No (X) # días trabajo:6 # días descan				as descans	so: 1		
Años que trabaja en dicho horario de trabajo 5 AÑOS								
2. ANTECEDENTES PERSONALES								
Ápnea del sueño	Si()No(X)		Último control:					
HTA: Si () No (X)	Medicación: (riesgo >2)							
Polisomnografía (PSG) realizada alguna vez: Si () No (X) Fecha de última PSG:								
Antecedente de	En mina: Si (Fuera	de mina	a: Si () No (X)
choque de vehículo:	(si es NO, pase					se a sec		
Detalle lo siguiente de								• /
Dotallo lo digulorito do	ioo amoodaama	0 401 (10	oo, onoquoo	(1110100	1100 0 0		SI	NO
Criterio 1: Se "cabeceó"	v por ello le ocurri	ó un acc	cidente (incide	ente) cor	un vehi	ículo	<u> </u>	
(alguna vez)	y por one to court	o un uoc	oracinio (iniciai	01110) 001	i dii voii	louio		
Criterio 2 (2 o más es po	ositivo)							
Accidente ocurrido en las últimas 5 horas de un turno nocturno o entre las 14 y 17				1 v 17				
horas (tarde)	ir iao aitimao o noi	ao ao a	ir tarrio ricota		10 100 1	. y .,		
AUSENCIA DE evidencia de maniobra evasiva del chofer para evitar la colisión				ión				
Colisión frontal del vehículo contra otro, cayó a un precipicio, río o chocó contra un								
poste, puente, edificio u otra estructura estática sin motivo aparente								
Vehículo que invadió el otro carril o se desvió sin causa aparente								
El conductor no recuerda claramente lo ocurrido 10 segundos antes del impacto								
El conductor tomó alguna medicación o recientemente terminó un tratamiento con								
medicinas que causan somnolencia (benzodiacepinas, antihistamínicos, relajantes					jantes			
musculares o antidepresivos, Etc.)					· do			
El conductor se encontraba en horas extra (excediendo sus horas habituales de trabajo) o realizando días adicionales de trabajo (sobretiempo)					ue			
Clasificación del (los) "Choques" o accidentes vehiculares del postulante				SI	NO			
Accidente confirmado por Somnolencia (Criterio 1 positivo)					Oi.	110		
Accidente con alta sospecha de somnolencia (Criterio 2 positivo)								
Accidente con aria sospecha de sonnolencia (Chieno 2 positivo) Accidente con escasa evidencia/ sospecha por somnolencia (solo 1 ítem de Criterio 2)								
No se dispone de datos suficientes para clasificar el (los) incidentes					1110110 2)			
Accidente no debido a somnolencia (información suficiente que descarta la somnolencia)						nlencia)		
3. ENTREVISTA	AL PACIENTE:							
							SI	NO
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que ronca al dormir					Χ			
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que hacer ruidos al						Χ		
respirar mientras duerme								
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que deja de							Χ	
respirar cuando duerme (pausa respiratoria)								
Comparado con sus compañeros, usted siente que tiene más sueño o							X	
cansancio que ellos mientras trabaja								
¿Tiene usted un famili	ar con Apnea de	I sueño	?					X
Declaro que las respuestas son cie y entender. En caso de ser requer examen médico pueden ser re generales, al Departamento de Sa compañía. Los resultados pued médico particular de ser considera	idos, los resultados del evelados, en términos alud Ocupacional de la en ser enviados a mi	Firma	del trabajador d	o postular	nte	Índic	e Derec	cho

DNI:

Detección de Síndrome de Apnea del Sueño

Ha tenido algún accidente o incidente vehicular considerado "por falla humana" X Está recibiendo tratamiento para Ápnea del sueño con CPAP X Se le ha realizado una PSG durante el sueño para descartarle un trastorno del sueño						Χ
PUNTUACIÓN DE LA ESCALA DE EPWORTH (ESS) (Nunca=0, poca=1, moderada=2, alta=3)						
4. EXÁMEN FÍSICO:						
Peso (kg):81.19				13	_	
Circunferencia de cuello:45.8 (cm)	Varón (menor de 43,2 cm, es normal) Mujer (menor de 40.6 Normal: Si () Normal: Si () No (X)		menor de 40.6 cm	cm, es normal)		
P. Sistólica:100 mm Hg	istólica:100 mm Hg		nm HTA nueva Si (X) No			No (
Evaluación de vía aérea superior		_AMPATI (marque cor	n una X)			
Grado II Grado III Grado IV						
5. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN						
*Ampliación: oximetría, polisomnografía, seguimiento tratamiento, interconsulta SI NO						
RIESGO ALTO: (criterio A o B positivo) Criterio A: Excesiva somnolencia (Epworth > 15 o cabeceo presenciado durante espera), incidente por somnolencia o con alta sospecha (último año) Criterio B: Antecedente de SAS sin control reciente o sin cumplimiento de tratamiento (con CPAP o cirugía)						
Acción requerida: en RIESGO ALTO, el paciente requiere pruebas ampliatorias (oximetría, PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño)						
RIESGO MEDIO: (Criterio C, D o Criterio C: Historia de higiene d + Epworth >10) Criterio D: Cumple con 2 o más IMC mayor o igual a 3 Hipertensión Arterial (in Circunferencia del cue Puntuación de Epwort Antecedente de trasto Índice de ápnea-hipop Criterio E: Evaluación de vía aé	E pode such selection of the such selection	Sitivo) fo sugiere SAS (ronquidos siguientes: o no controlada con una sormal or de 10 y menor de 16 I sueño (diagnosticado) sin AHI) mayor de 5 y menor de uperior patológico*(Mallamp	+ pausas r bla medical seguimier 30 ati III o IV)	espiratorias ción) nto		
Acción requerida: en RIESGO MEDIO, el paciente TIENE 3 MESES de aptitud						
TEMPORAL. Requiere pruebas ampliatorias (oximetría, PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño) antes de emitir aptitud por 12 meses.						
RIESGO BAJO: Apto para conducir vehículos (ningún criterio positivo)						
Nombre y Apellidos del Médico – Nº de Colegiatura						
Declaro que las respuestas son ciertas según mi leal y entender. En caso de ser requeridos, los resultade examen médico pueden ser revelados, en téri generales, al Departamento de Salud Ocupacional compañía. Los resultados pueden ser enviados médico particular de ser considerado necesario.	os del minos de la	Firma del trabajador o po	ostulante	Índice	e Derec	ho

Detección de Síndrome de Apnea del Sueño

Observaciones/recomendaciones:		
Declaro que las respuestas son ciertas según mi leal saber y entender. En caso de ser requeridos, los resultados del examen médico pueden ser revelados, en términos generales, al Departamento de Salud Ocupacional de la compañía. Los resultados pueden ser enviados a mi médico particular de ser considerado necesario.		
generales, al Departamento de Salud Ocupacional de la compañía. Los resultados pueden ser enviados a mi médico particular de ser considerado necesario.	Firma del trabajador o postulante	Índice Derecho

DNI: